

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 9371** *Resolución de 25 de julio de 2017, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se acuerda la jubilación de don José Ramón Iván Fernández Mariño, registrador mercantil Central II.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y artículo 9.1.g) del Real Decreto 453/2012, de 5 de marzo, esta Dirección General ha acordado jubilar a don José Ramón Iván Fernández Mariño, Registrador Mercantil Central II, por tener cumplida la edad de setenta años, que tiene categoría personal de 1.^a clase y el número 4 en el Escalafón del Cuerpo.

Madrid, 25 de julio de 2017.–El Director General de los Registros y del Notariado, Francisco Javier Gómez Gállego.